

RESPUESTAS A CUESTIONARIO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

1. INFORME A LA CORPORACIÓN EL ESTADO ADMINISTRATIVO TECNICO OPERATIVO Y FINANCIERO EN QUE RECIBIÓ LA EMPRESA AL TOMAR POSESIÓN DE LA GERENCIA

INFORME ADMINISTRATIVO.

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., es una sociedad anónima por acciones cuyo objeto, es la explotación y prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y en desarrollo del mismo, diseña, construye, administra, opera, mantiene sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, comercializa bienes, servicios y presta asesoría en las actividades relacionadas con su objeto.

Personal

A la fecha de recibo de la Entidad, Aguas del Huila cuenta con el siguiente personal:

Tabla 1. Personal de Aguas del Huila

EMPLEADOS PÚBLICOS	No. CARGOS
GERENTE	1
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FIN.	1
SUBGERENTE TÉCNICO Y OPER.	1
ASESOR JURÍDICO Y CONTRATACIÓN	1
ASESOR CONTROL INTERNO	1
TRABAJADORES OFICIALES	
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	4
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	7
SECRETARIA EJECUTIVA	1
TÉCNICO III	3
TÉCNICO II	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	2
COORDINADORES	2
FONTANEROS	2
OPERARIOS	7
TOTAL	36

Presupuestal

Tabla 2. Ingresos

COD	NOMBRE	DEFINITIVO	CAUSACION ACUMULADA	SALDO X EJECUTAR	% EJECUCION
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	161.628.600.015,39	86.682.806.809,59	74.945.793.205,80	53,63 %
11	DISP. INICIAL	14.040.605.855,35	13.941.878.176,00	98.727.679,35	99,30 %
2	INGRESOS CORRIENTES	22.755.043.853,34	13.797.476.305,37	8.957.567.547,97	60,63 %
21	INGRESOS DE EXPLOTACION	9.713.700.120,00	1.774.630.394,00	7.939.069.726,00	
22	OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.038.882,00	6.968.468,00	4.070.414,00	
23	OTROS INGRESOS POR CONVENIOS	1.532.103.000,00	517.675.592,03	1.014.427.407,97	
24	CUENTAS POR COBRAR	5.499.043.029,34	5.499.043.029,34	0,00	
25	RECURSOS REGALIAS	5.999.158.822,00	5.999.158.822,00	0,00	
3	INGRESOS DE CAPITAL	13.377.139,00	7.545.296,69	5.831.842,31	56,40 %
31	VENTA DE ACTIVOS	1.000,00	0,00	1.000,00	
32	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	13.376.139,00	7.545.296,69	5.830.842,31	
4	INGRESOS SIN SITUACION DE FONDOS	124.819.573.167,70	58.935.907.031,53	65.883.666.136,17	47,22 %
41	PLAN DEPARTAMENTAL DEL AGUA DEL HUILA	123.015.585.037,19	58.702.935.571,02	64.312.649.466,17	
42	RESIDUOS SOLIDOS	232.971.460,51	232.971.460,51	0,00	
43	CONVENIOS FONADE	44.703.552,00	0,00	44.703.552,00	
44	CONVENIO FONDO DE ADAPTACION	1.526.313.118,00	0,00	1.526.313.118,00	

Tabla 3. Gastos

COD	NOMBRE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCION
0	CUENTAS DE PLANEACION Y PPTO	161.628.600.015,39	59.201.823.223,47	102.426.776.791,92	36,63 %
5	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.815.258.926,00	2.221.057.566,00	2.594.201.360,00	46,13%
6	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	4.279.264.217,00	1.230.159.864,00	3.049.104.353,00	28,75%
7	PROGRAMAS DE INVERSION	8.174.854.820,00	512.619.113,00	7.662.235.707,00	6,27%
8	CUENTAS POR PAGAR	18.490.110.222,12	12.395.668.241,80	6.094.441.980,32	67,04%
8	RECURSOS SIN SITUACION DE FONDOS	124.819.573.167,70	42.842.318.438,67	81.977.254.729,03	34,32%
9	DISPONIBILIDAD FINAL	1.049.538.662,57	0	1.049.538.662,57	

Imagen 1. Estado de la Actividad Financiera, Económica y Social.

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADO Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2013		
DETALLE	A DICIEMBRE DE 2013	%
INGRESOS	6.195.550.456	100,00
VENTA DE BIENES	2.392.526.979	38,62
VENTA DE SERVICIOS PUBLICOS	836.371.405	13,50
VENTA DE OTROS SERVICIOS	3.187.341.506	51,45
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-220.689.434	- 3,56
COSTO DE VENTAS	2.596.676.997	41,91
BIENES	1.820.675.787	29,39
SERVICIOS	776.001.210	12,53
UTILIDAD BRUTA EN VENTA	3.598.873.459	58,09
GASTOS DE ADMON. Y OPERACION	3.236.973.758	52,25
Servicios Personales	1.332.945.913	21,51
Contribuciones Efectivas	238.580.401	3,85
Gastos Generales	1.317.619.276	21,27
Impuestos y Contribuciones	189.474.208,91	3,06
Depreciación, Provisiones y Amortizaciones	158.353.958	2,56
UTILIDAD OPERACIONAL	361.899.701	5,84
OTROS INGRESOS	54.951.029	0,89
Financieros	22.142.476	0,36
Extraordinarios	32.808.554	0,53
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	-
OTROS GASTOS	374.930.021	6,05
Comisiones	20.886.257	0,34
Otros Gastos Ordinarios	86.033.184	1,39
Ajustes de Ejercicios Anteriores	268.010.580	4,33
UTILIDAD NETA	41.920.709	0,68

Imagen 2. Balance General

 SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2013					
ACTIVO	BALANCE GENERAL 2013	%	PASIVO Y PATRIMONIO	BALANCE GENERAL 2013	%
ACTIVO			PASIVO		
CORRIENTE			CORRIENTE		
Caja	65.000	0,00	Adquisición de bienes y Servicios	497.986.352	2,02
Bancos y Corporaciones	14.672.636.465	59,43	Transferencias por Pagar	0	-
Inversiones de Renta Fija	300.000.000	1,22	Acreedores	701.326.426	2,84
Inversiones Patrimoniales	45.631.000	0,18	Subsidios Asignados	56.618.103	0,23
Deudores	6.898.089.855	27,94	Impuestos Contribuciones	490.321.298	1,99
Provisión para Deudores	18.055.550-	- 0,07	Avances y Anticipos Recibidos	3.679.891	0,01
Inventarios	389.445.973	1,58	Otras Cuentas por Pagar	17.045.586.073	69,04
Provis. Protección Inventarios Cr	5.283.944-	- 0,02	Salarios Y Prestaciones Social.	337.805.852	1,37
		-	TOTAL PASIVO CORRIENTE	19.133.323.995	77,50
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	22.282.528.800	90,26			
NO CORRIENTE			NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.080.387.398	4,38	OTROS PASIVOS		
Terrenos	250.000.000	1,01	Recaudos a Favor de Terceros	66.931.054	0,27
Bienes en Bodega	109.102.348	0,44	TOTAL NO PASIVO CORRIENTE	66.931.054	0,27
Edificaciones	594.553.452	2,41			
Maquinaria y Equipo	262.219.420	1,06	TOTAL PASIVO	19.200.255.049	77,77
Equipo Médico y Científico	19.756.799	0,08			
Muebles, Enseres y Equipo Oficina	174.055.428	0,71	PATRIMONIO		
Equipo de Comunic. y Computacion	313.816.741	1,27	Capital Autorizado y Pagado	2.723.491.000	11,03
Equipo Transporte	1.827.000	0,01	Reservas	1.213.426.589	4,91
Equipo de Comedor, Cocina, Rest	1.411.167	0,01	Utilidad del Ejercicio	41.920.709	0,17
(CR)Depreciación Acumulada	646.354.957-	- 2,62	Superavit por Donaciones	223.727.019	0,91
OTROS ACTIVOS	1.325.362.813	5,37	Superavit por Valorizaciones	1.106.250.301	4,48
Cargos Diferidos	172.130.168	0,70	Revalorización del Patrimonio	179.208.343	0,73
Intangibles	69.880.256	0,28			
Amortización Acumulada	22.897.912-	- 0,09			
Valorizaciones	1.106.250.301	4,48			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.405.750.211	9,74	TOTAL PATRIMONIO	5.488.023.962	22,23
TOTAL ACTIVOS	24.688.279.011	100,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	24.688.279.011	100,00
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	90.826.292.783	-	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	90.826.292.783	-

Imagen 3. Estado de la Actividad Financiera, Económica y Social Comparativo



**SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**

**ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO
DE ENERO 1 A L 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - 2012**

DETALLE	A DICIEMBRE DE 2013	%	A DICIEMBRE DE 2012	%	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS	6.195.550.456	100,00	5.794.097.987	100,00	401.452.469	6,93
VENTA DE BIENES	2.392.526.979	38,62	3.290.836.158	56,80	-898.309.179	27,30-
VENTA DE SERVICIOS PUBLICOS	836.371.405	13,50	855.181.420	14,76	-18.810.015	2,20-
VENTA DE OTROS SERVICIOS	3.187.341.506	51,45	1.683.494.988	29,06	1.503.846.518	89,33
(-) DEVOL VTA BIENES Y SERVICIOS	-220.689.434	3,56	-35.414.579	0,61	-185.274.855	0,00
COSTO DE VENTAS	2.596.676.997	41,91	2.986.482.093	51,54	-389.805.096	-13,05
BIENES	1.820.675.787	29,39	2.185.592.743	37,72	-364.916.956	16,70-
SERVICIOS	776.001.210	12,53	800.889.350	13,82	-24.888.140	3,11-
UTILIDAD BRUTA EN VENTA	3.598.873.459	58,09	2.807.615.894	48,46	791.257.565	28,18
GASTOS DE ADMON. Y OPERACION	3.236.973.758	52,25	3.201.811.494	55,26	35.162.264	1,10
Servicios Personales	1.332.945.913	21,51	1.283.089.107	22,14	49.856.806	3,89
Contribuciones Efectivas	238.580.401	3,85	272.127.361	4,70	-33.546.960	12,33-
Gastos Generales	1.317.619.276	21,27	1.393.846.914	24,06	-76.227.638	5,47-
Impuestos y Contribuciones	189.474.209	3,06	83.358.132	1,44	106.116.077	127,30
Depreciación, Provisiones y Amortizaciones	158.353.958	2,56	169.389.980	2,92	-11.036.022	6,52-
UTILIDAD OPERACIONAL	361.899.701	5,84	-394.195.600	- 6,80	756.095.301	-191,81
OTROS INGRESOS	54.951.029	0,89	426.081.142	7,35	-371.130.113	-87,10
Financieros	22.142.476	0,36	25.076.161	0,43	-2.933.685	11,70-
Extraordinarios	32.808.554	0,53	401.004.981	6,92	-368.196.427	91,82-
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	-	0	-	0	0,00
OTROS GASTOS	374.930.021	6,05	29.159.524	0,50	345.770.497	1.185,79
Comisiones	20.886.257	0,34	29.159.524	0,50	-8.273.267	0,00
Extraordinarios	86.033.184	1,39	0	-	86.033.184	0,00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	268.010.580	4,33	0	-	268.010.580	0,00
UTILIDAD NETA	41.920.709	0,68	2.726.018	0,05	39.194.691	1.437,80

Imagen 4. Balance General

 SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553 -2 BALANCE GENERALCOMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - 2012					
ACTIVO	BALANCE GENERAL 2 0 1 3	%	BALANCE GENERAL 2 0 1 2	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO					
CORRIENTE					
Caja	65.000	0,00	5.640.509	5.575.509-	98,85-
Bancos y Corporaciones	14.672.636.465	59,43	19.870.809.725	5.198.173.260-	26,16-
Inversiones de Renta Fija	300.000.000	1,22	100.000.000	200.000.000	200,00
Inversiones Patrimoniales	45.631.000	0,18	22.702.000	22.929.000	101,00
Deudores	6.898.089.855	27,94	5.447.965.871	1.450.123.984	26,62
Provisión para Deudores	18.055.550-	0,07	18.055.550-	0	0,00
Inventarios	389.445.973	1,58	826.212.266	436.766.293-	52,86-
Provis. Proteccion Inventarios Cr	5.283.944-	0,02	5.283.944-	0	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	22.282.528.799	90,26	26.249.990.877	3.967.462.078-	15,11-
NO CORRIENTE					
Propiedad Planta y Equipo	1.080.387.398	4,38	1.079.187.845	1.199.553	0,11
Terrenos	250.000.000	1,01	250.000.000	0	0,00
Bienes en Bodega	109.102.348	0,44	14.428.900	94.673.448	656,14
Edificaciones	594.553.452	2,41	594.553.452	0	0,00
Maquinaria y Equipo	262.219.420	1,06	262.219.420	0	0,00
Equipo Médico y Científico	19.756.799	0,08	11.826.799	7.930.000	67,05
Muebles, Enseres y Equipo Oficina	174.055.428	0,71	174.055.428	0	0,00
Equipo de Comunic. y Computacion	313.816.741	1,27	289.419.741	24.397.000	8,43
Equipo Transporte	1.827.000	0,01	1.827.000	0	0,00
Equipo de Comedor, Cocina, Rest	1.411.167	0,01	1.096.167	315.000	28,74
(CR)Depreciacion Acumulada	646.354.957-	2,62	520.239.062-	126.115.895-	24,24
Otros Activos	1.325.362.813	5,37	1.238.632.401	86.730.412	7,00
Cargos Diferidos	172.130.168	0,70	71.423.692	100.706.476	141,00
Intangibles	69.880.256	0,28	69.880.256	0	0,00
Amortización Acumulada	22.897.912-	0,09	8.921.848-	13.976.064-	156,65
Valorizaciones	1.106.250.301	4,48	1.106.250.301	0	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.405.750.211	9,74	2.317.820.246	87.929.965	3,79
TOTAL ACTIVOS	24.688.279.011	100,00	28.567.811.123	-3.879.532.113	13,58-
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	90.826.292.783	-	15.452.039.669	75.374.253.114	0,00

Imagen 4. Balance Comparativo

 SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - 2012					
PASIVO Y PATRIMONIO	BALANCE GENERAL 2013	%	BALANCE GENERAL 2012	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PASIVO					
CORRIENTE					
Adquisición de bienes y Servicios	497.986.352	2,02	442.468.455	55.517.897	12,55
Transferencias por Pagar	0	-	0	0	0,00
Acreedores	701.326.426	2,84	2.734.453.010	-2.033.126.584	74,35-
Subsidios Asignados	56.618.103	0,23	40.180.475	16.437.628	40,91
Impuestos Contribuciones	490.321.298	1,99	24.540.000	465.781.298	1.898,05
Avances y Anticipos Recibidos	3.679.891	0,01	3.679.891	0	0,00
Otras Cuentas por Pagar	17.045.586.073	69,04	19.465.283.179	-2.419.697.106	12,43-
Salarios Y Prestaciones Social.	337.805.852	1,37	309.169.970	28.635.882	9,26
TOTAL PASIVO CORRIENTE	19.133.323.995	77,50	23.019.774.980	-3.886.450.985	16,88-
NO CORRIENTE					
Otros Pasivos	66.931.054	0,27	55.554.254	11.376.800	20,48
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	66.931.054	0,27	55.554.254	11.376.800	20,48
TOTAL PASIVO	19.200.255.049	77,77	23.075.329.234	-3.875.074.185	16,79-
PATRIMONIO					
Capital Autorizado y Pagado	2.723.491.000	11,03	2.723.491.000	0	0,00
Reservas	1.213.426.589	4,91	1.222.879.208	-9.452.619	0,77-
Utilidad del Ejercicio	41.920.709	0,17	2.726.018	39.194.691	1.437,80
Superavit por Donaciones	223.727.019	0,91	223.727.019	0	0,00
Superavit por Valorizaciones	1.106.250.301	4,48	1.106.250.301	0	0,00
Revalorización del Patrimonio	179.208.343	0,73	213.408.343	-34.200.000	16,03-
Revalorización del Patrimonio	0		0	0	0,00
TOTAL PATRIMONIO	5.488.023.962	22,23	5.492.481.889	-4.457.927	0,08-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	24.688.279.011	100,00	28.567.811.123	-3.879.532.112	13,58-
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	90.826.292.783	-	15.452.039.669	75.374.253.114	0,00

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADO Y ASEO
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S. P.
INDICADORES FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2013

INDICE	FORMULA	FORMULA	INDICADOR 2013	FORMULA	INDICADOR 2012
RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE				
Significa las veces que el Activo corriente cubre el Pasivo corriente, es decir, la Entidad cuenta con \$1.16 para responderle a los acreedores por cada \$ 1 adeudado.		22.282.528.800 19.133.323.995	1,16	26.249.990.877 23.019.774.980	1,14
PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO / PASIVO CORRIENTE				
Representa la capacidad que tiene la Empresa para cubrir sus Pasivos a corto plazo con el Activo líquido, osea las cuentas en efectivo o que se pueden convertir en dinero con relativa rapidez y por tanto se excluyen los inventarios. La sociedad cuenta con \$1.14		21.893.082.827 19.133.323.995	1,14	25.423.778.611 23.019.774.980	1,10
PRUEBA DE SOLIDEZ	ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL				
Esta representada por la relacion entre el Activo total y el Pasivo total. lo que significa que se cuenta con \$1.29 para responderle a los acreedores por cada peso adeudado		24.688.279.011 19.200.255.049	1,29	28.567.811.123 23.075.329.234	1,24
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL				
Esta dado por la relacion porcentual existente entre el Pasivo total y el Activo total, es decir que la capacidad tiene un nivel de endeudamiento del 77.77% lo que significa que tan solo un 22.23% es de su exclusiva propiedad.		19.200.255.049 24.688.279.011	77,77	23.075.329.234 28.567.811.123	80,77
APALANCAMIENTO TOTAL	PASIVO TOTAL / PATRIMONIO				
Es la relacion existente entre el Pasivo total y el Patrimonio. lo que significa que la Empresa a recurrido a 3.50 veces al endeudamiento externo diferente de sus acciones		19.200.255.049 5.488.023.962	3,50	23.075.329.234 5.492.481.889	4,20
MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	UTILIDAD OPERACIONAL / VENTAS NETAS				
Significa el porcentaje de ganancia obtenido por la entidad como producto de las ventas operativas. El calculo nos muestra que se los ingresos han cubierto los costos y gastos del ejercicio y presenta un rendimiento del 5.84%		361.899.701 6.195.550.456	5,84	-394.195.600 5.794.097.987	-6,80

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

MISIÓN: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., es una entidad encausada a fortalecer integralmente el sector de agua potable y saneamiento básico, contribuyendo así a la sostenibilidad de las regiones y al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

VISIÓN: En el 2020, AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P., actuará como autoridad sectorial, siendo un modelo de oferta integral de bienes y servicios en agua potable, saneamiento básico y ambiente.

PROCESO DE MODERNIZACIÓN

La Dirección de la Entidad adelantó el Proyecto de Modernización Empresarial, como una apuesta integral de fortalecimiento institucional, para garantizar su sostenibilidad económica y una adecuada capacidad de respuesta a las necesidades del sector; apalancados en la revisión y diagnóstico del estado de los procesos y en general del Sistema de Gestión de Calidad, en la realización de una Auditoría Externa al SGC, que dio como resultado que la entidad **obtuviera la Certificación de la Norma Técnica de Calidad en Gestión Pública NTC-GP 1000:2009 y en la norma ISO 9001:2008**; cuya trazabilidad de procesos se definen en el siguiente mapa de procesos:

Imagen 5. MAPA DE PROCESOS



Otra fase ejecutada dentro del proyecto de modernización fue el de la modernización de INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA, que incluyó:

Remodelación de la infraestructura física de la Entidad que le ha permitido ser funcional, moderna e higiénica,

El rediseño de la Página Web de la Institución,

La implementación de Intranet

Sistema de Gestión Documental Sistematizado (digitalización de documentos, control de documentos en tiempo real y gestión de archivo).

Instalación y adecuación de cableado estructural categoría 6A

Adquisición del Sistema de Alimentación ininterrumpida

Mejorando sin duda alguna el uso apropiado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

2. INFORME A LA HONORABLE ASAMBLEA, CUAL HA SIDO EL DESARROLLO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS DESDE SU INICIO, SU CONCEPCIÓN PROGRAMÁTICA, TÉCNICA, FINANCIERA Y OPERATIVA Y CUAL ES LA ESTRATEGIA PREVISTA POR SU ADMINISTRACIÓN PARA ABREVIAR EFECTIVAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE RESULTEN VIABLES ANTE LA INSTANCIA COMPETENTE.

El Plan Departamental de Aguas, PAP – PDA, es un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formulada y ejecutada con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos, la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de Agua Potable y Saneamiento Básico para acelerar el crecimiento de las coberturas y mejorar la calidad de dichos servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo general del Plan está contenido en su definición, y sus objetivos específicos están determinados en las normas legales que los reglamentan, de los cuales podemos resaltar los siguientes:

- Promover y consolidar la efectiva coordinación interinstitucional y articulación y control sobre los recursos (tarifas, SGP, regalías, aportes del Gobierno Nacional, corporaciones autónomas regionales), y el cumplimiento de la regulación vigente.

- Promover y consolidar procesos de transformación empresarial y fortalecimiento institucional.
- Aprovechamiento de las economías de escala propias del sector a través de la conformación de esquemas regionales de prestación los servicios a cargo de operadores especializados
- Fomentar una adecuada planeación de inversiones y la formulación de proyectos con visión regional que contribuyan al cumplimiento de las metas sectoriales - Objetivos de Desarrollo del Milenio - Planes de Desarrollo Territoriales.

Tabla 4. ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE APALANCAN EL PDA - HUILA

ACTO ADMINISTRATIVO	OBJETO
Decreto 902 13/08/2/08	Por medio del cual adoptó el Plan Departamental de Aguas.
Decreto 962 27/08/1/08	Por medio del cual decretó la Estructura Operativa del PDA,
Convenio 126 29/12/08	“Establecer los términos y condiciones para el uso de los recursos”
Ordenanza 009 30/04/2009	“Por medio del cual se conceden facultades y autorizaciones al gobernador del Departamento del Huila, para adquirir compromisos con cargo a vigencias futuras”

Tabla 5. ESTRUCTURA OPERATIVA DEL PDA

COMITÉ DIRECTIVO	Encargado de: Aprobar el ejercicio de planificación y seguimiento para el desarrollo de los PAP – PDA, incorporando un análisis de necesidades, recursos disponibles, metas e indicadores definidos en el nivel departamental por el departamento, el gestor y los municipios.
EL GESTOR	Encargado de la gestión, implementación y seguimiento de la ejecución del PDA.
CONSULTORIA	Persona jurídica con experiencia e idoneidad para adelantar las acciones y actividades técnicas, institucionales, legales, ambientales, financieras y administrativas de apoyo y asesoría al Gestor y a los participantes del PDA.
ESQUEMA FIDUCIARIO	Manejo de los recursos (FIA – Financiamiento de Inversiones en Agua)

VICULACION DE MUNICIPIOS

Para la vinculación de los municipios del Departamento al Plan Departamental del Aguas, se llevó a cabo la suscripción de 36 Convenios Tripartita de Cooperación y Apoyo Financiero, para la vinculación de igual número de Municipios, estando por fuera del plan únicamente el municipio de Elías.

Dicha vinculación estuvo precedida del ajuste del Estatuto Orgánico de Presupuesto, del Marco Fiscal a mediano Plazo (15 años), y posteriormente autorización a cada uno de los Alcaldes por parte de los Concejos Municipales para comprometer vigencias futuras excepcionales, como mínimo, de los recursos de la participación específica para agua potable y saneamiento básico del Sistema General de Participaciones y ejecutarlos dentro del marco del PDA conforme lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007.

Los trámites pertinentes se adelantaron siguiendo los lineamientos dados por el MAVDT, en la circular 5000-2 115372 del 26 de septiembre de 2008; y en concordancia con lo determinado en la Cartilla Vigencias Futuras Excepcionales Para Los Entes Territoriales expedida por la Procuraduría General de la Nación en el año 2010.

Sin embargo, hay que aclarar que con la expedición del decreto 2246, se ha requerido la firma de OTROSÍ a los convenios tripartita, ya que los compromisos de recursos solo pueden ir hasta el año 2015.

VINCULACIÓN DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

Atendiendo lo establecido en la Ley 1151 de 2007, la Corporación Autónoma Regional CAM, autoridad ambiental del Departamento, se vinculó al PDA. Para tal efecto, suscribió el **Convenio Inter Administrativo De Cooperación, Apoyo Y Cofinanciación No. 248 de 2009**, entre esta entidad y el Departamento del Huila. Dentro de este Convenio se determinó el monto del aporte presupuestal de la autoridad ambiental al Plan Departamental de Aguas en el periodo 2009 al 2018. Este convenio fue modificado por el Acuerdo No. 003 de 2010.

ESQUEMA FIDUCIARIO

El Departamento del Huila, suscribió el 12 de diciembre de 2008, el Contrato Fiduciario Mercantil Irrevocable de recursos financieros PDA.

A la fecha se encuentran vinculado veintinueve (29) municipios al esquema fiduciario, los cuales han reunido todos los requisitos establecidos para tal fin; cinco (5) municipios no se vincularon, debido a que el Comité del Patrimonio Autónomo FIA en su momento no autorizó la vinculación por el vacío jurídico que hubo en referencia a las vigencias futuras y dos (2) municipios han sido autorizados a terminar el contrato fiduciario por mutuo acuerdo.

Hasta el año 2012, el FIA recogía el 100% de los recursos pignorados por los Municipios, pero a partir de Enero de 2013, solo recaudan lo correspondiente a Inversión, el recurso de subsidios se debe dar el trámite para el que Municipio autorice al MVCT para que este gire directamente al Ente Prestador.

Se presenta a continuación la tabla que permite conocer el estado de cada uno de los municipios en cuanto a su vinculación al Esquema Fiduciario.

Tabla 6. Estado de los Municipios del Huila en relación con el FIA.

NO.	MUNICIPIOS	ESTADO
1	ACEVEDO	Vinculado al FIA
2	AGRADO	Vinculado al FIA
3	AIPE	Vinculado al FIA
4	ALGECIRAS	Vinculado al FIA
5	ALTAMIRA	Vinculado al FIA
6	BARAYA	Vinculado al FIA
7	CAMPOALEGRE	Desvinculados del FIA
8	COLOMBIA	Vinculado al FIA
9	GARZON	Vinculado al FIA
10	GIGANTE	Vinculado al FIA
11	GUADALUPE	Vinculado al FIA
12	HOBO	Desvinculados del FIA
13	IQUIRA	Vinculado al FIA
14	ISNOS	No vinculado al FIA
15	LA ARGENTINA	Vinculado al FIA
16	LA PLATA	No vinculado al FIA
17	NATAGA	Vinculado al FIA
18	OPORAPA	Vinculado al FIA
19	PAICOL	Vinculado al FIA
20	PALERMO	Vinculado al FIA
21	PALESTINA	No vinculado al FIA

22	PITAL	Vinculado al FIA
23	PITALITO	Vinculado al FIA
24	RIVERA	Vinculado al FIA
25	SALADO BLANCO	Vinculado al FIA
26	SAN AGUSTIN	Vinculado al FIA
27	STA. MARIA	Vinculado al FIA
28	SUAZA	No vinculado al FIA
29	TARQUI	Vinculado al FIA
30	TELLO	Vinculado al FIA
31	TERUEL	Vinculado al FIA
32	TESALIA	Vinculado al FIA
33	TIMANA	Vinculado al FIA
34	VILLAVIEJA	Vinculado al FIA
35	YAGUARA	No vinculado al FIA
36	NEIVA	Vinculado al FIA

Fuente: FIA reporte a 30 Octubre de 2011.

DOCUMENTOS DE PLANEACION

1. **El Manual Operativo del PDA** es un instrumento operativo, en el cual se definen los procedimientos bajo los cuales se desarrollará el PDA. Se encuentra debidamente aprobado por el comité directivo del PDA Huila en su sexta reunión y se adopto por el Departamento del Huila mediante el Decreto 3933 de 2010. Este fue modificado y aprobado en la sesión vigésima cuarta llevada a cabo el 29 de Agosto de 2013.
2. **Cierre Financiero:** Es el ejercicio financiero desarrollado para evidenciar, que todos los gastos, costos e inversiones a realizar en el PDA, están cubiertos por los ingresos presentes y futuros que aportan todos los actores del PDA. Los cierres financieros, se realizaron una vez verificada la vinculación de los diferentes municipios utilizando el modelo financiero definido conjuntamente para ello. Los cierres financieros de los municipios y del Departamento del Huila, fueron presentados en el Sexto Comité Directivo del PDA y aprobados por este.
3. **Plan General Estratégico de Inversiones** es el documento de planificación del PDA que recoge el diagnóstico por componente y por Municipio, las metas y fuentes de recursos potenciales asociados a cada componente y Municipio, la última versión fue debidamente aprobada por el Comité Directivo en la sesión vigésima sexta realizada el pasado 11 de Febrero de 2014.

4. **Plan Anual de Inversiones** es el documento que señala, para cada año del PDA, las acciones necesarias para la ejecución de los componentes del PDA en cada municipio, identificando las respectivas fuentes de recursos que se utilizarán para la financiación respectiva. El plan con los ajustes requeridos por el Comité Directivo, fue presentado y aprobado en el comité vigésimo sexto realizado el 11 de Febrero de 2014.
5. **Plan de Fortalecimiento Institucional** documento de planeación que tiene por objeto determinar las acciones para apoyar a las empresas de servicios públicos del departamento buscando su viabilidad y sostenibilidad.

En Enero de 2009, se realizó la Audiencia Pública Consultiva, de donde se desprendió el primer paquete de obras (denominado PLAN CHOQUE), a ejecutar con recursos del PDA. De igual forma en el año 2009 y 2010 tras la ola invernal que vivió el Departamento, el Comité Directivo del PDA, autorizó otras inversiones. A continuación se relacionan las obras autorizadas.

Tabla 7. Proyectos Ejecutados PLAN CHOQUE

MUNICIPIO	PROYECTO	TOTAL	VIVIENDAS BENEFICIADA
Agrado	Reconstrucción Acueducto Alto Buenavista.	12.736.392	11
Agrado	Reconstrucción Acueducto Bajo Buenavista.	69.559.928	30
Agrado	Reconstrucción Acueducto El Astillero.	24.820.098	45
Agrado	Reconstrucción Acueducto El Pedernal.	58.933.054	25
Agrado	Reconstrucción Acueducto La Ondina.	11.407.243	16
Agrado	Reconstrucción Acueducto La Orquídea.	3.479.019	36
Agrado	Reconstrucción Acueducto Montecitos.	39.780.878	60
Agrado	Reconstrucción Acueducto Los Olivos – Socorro.	13.699.848	5
Baraya	Rehabilitación De Acueducto Del Casco Urbano En La Línea De Aducción Y Bocatoma Del Municipio De Baraya - Huila	85.906.025	1.169
Campoalegre	Rehabilitación De Acueducto De La Vereda Tinajitas	30.608.784	83
Campoalegre	Rehabilitación De Muros De Contención En Concreto Ciclópeo Y Reforzado Para La Protección Y Restauración De Bocatoma.	61.098.525	5828
Campoalegre	Reconstrucción Y Mejoramiento Del Acueducto De La Vereda La Vega De Oriente.	241.300.401	400
Campoalegre	Reconstrucción Acueducto De La Vereda Piravante Bajo.	120.966.332	83
Colombia	Construcción Muro En Gaviones Y Desviación De La Quebrada San Roque En La Vereda Santa Bárbara Para Rehabilitación De La Línea De Conducción Del Acueducto Urbano	73.412.148	

Garzón	Rehabilitación De La Bocatoma De Acueducto Regional La Vega - Zuluaga Municipio De Garzón - Huila	55.155.865	717
Garzón	Rehabilitación Del Acueducto Regional La Pita Del Municipio De Garzón Departamento Del Huila	19.303.354	215
Garzón	Rehabilitación Del Acueducto Regional Miraflores – Los Medios Y La Azulita Del Municipio De Garzón - Departamento Del Huila	20.042.121	80
Garzón	Rehabilitación Acueducto Regional Las Palmitas Del Municipio De Garzón Departamento Del Huila	51.604.477	120
Garzón	Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario Vereda San Gerardo	433.103.732	81
Garzón	Reconstrucción Acueducto La Jagua	60.246.413	405
Garzón	Rehabilitación Sistema De Acueducto Vereda El Pescado, Rosario, San Antonio Y Sector Las Mercedes	299.639.850	360
Gigante	Ampliación De Acueducto Y Alcantarillado Tres Esquinas	77.934.911	20
Guadalupe	Rehabilitación De Acueducto De La Vereda Chontaduro	17.996.361	54
Guadalupe	Construcción Sistema De Acueducto Regional Vereda El Mirador- Barquetas - La Planta	732.108.235	71
Guadalupe	Construcción Acueducto Vereda Alto Mesón	737.487.909	350
Guadalupe	Rehabilitación Sistema De Acueducto Miraflores.	128.142.323	125
Hobo	Rehabilitación De Acueducto Vereda El Centro.	20.384.450	38
Iquira	Rehabilitación De Acueducto Del Casco Urbano En La Línea De Aducción Y Bocatoma	24.315.399	1.100
Iquira	Rehabilitación De Acueducto Del Casco Urbano En La Línea De Aducción Y Bocatoma	25.774.323	
La Argentina	Reconstrucción Desarenador Vereda Lourdes.	46.596.449	150
La Argentina	Reconstrucción Desarenador Vereda El Rosario.	40.059.855	85
La Plata	Rehabilitación Alcantarillado Barrio El Jordán Carrera 4 Entre Calle 8c Y La Quebrada Museñas	28.163.706	20
La Plata	Rehabilitación Alcantarillado Barrio San Rafael Calle 9 Entre Carreras 10 Y 11, Carrera 10 Entre Calles 9 Y 10, Calle 10 Entre Carreras 9a Y 10	50.643.927	60
La Plata	Rehabilitación Conducción 6" Para Viaducto De La Red De Distribución Del Acueducto Urbano.	5.433.210	2000
La Plata	Reconstrucción De Bocatoma Del Acueducto Del Centro Poblado Moscopan.	46.808.555	160
La Plata	Reconstrucción De Muros De Contención Para La Protección De La Captación Del Acueducto Urbano	10.883.975	5000

La Plata	Reconstrucción De Tubería De 18", En Un Tramo De 150m De Las Redes De Recolección Del Alcantarillado Urbano	29.161.150	2000
Nataga	Rehabilitación Y Protección Desarenado Y Captación El Lindero.	25.546.588	642
Neiva	Construcción Alcantarillado Barrio El Limonar	6.972.108.346	
Neiva	Construcción Del Sistema De Alcantarillado Barro Santa Inés	6.532.258.374	
Neiva	Construcción Alcantarillado Barrio Panorama	3.309.963.800	
Neiva	Construcción De La Red De Alcantarillado Sanitario En La Carrera 2 Entre Calle 2 Sur Y Carrera 5, Sector Sur abastos - Comuna 6.	4.548.987.500	
Paicol	Construcción De Sistema De Alcantarillado Domiciliario En La Vereda La Reforma	164.596.528	100
Paicol	Reforzamiento De La Bocatoma Acueducto Regional La Mesa La Lajita Vereda San Marcos	15.894.793	156
Pitalito	Construcción Descole Red De Alcantarillado De Las Veredas El Tigre Y Guacacayo	173.288.162	262
Pitalito	Ampliación De Las Redes Del Sistema De Alcantarillado Sanitario Y Construcción De Ptar En El Corregimiento De Bruselas.	1.524.886.743	880
Pitalito	Construcción Planta De Tratamiento Aguas Residuales Del Corregimiento De Guacacallo	483.144.290	296
Pitalito	Construcción Acueducto Corregimiento De Bruselas	2.533.899.954	880
Rivera	Rehabilitación Del Muro De Contención Que Protege La Infraestructura Del Desarenador Del Sistema De Acueducto	46.038.410	2500
Rivera	Reconstrucción Sistema De Acueducto Cp Riverita.	294.582.145	300
Saladoblanco	Reconstrucción Del Acueducto Vereda Morelia Municipio De Saladoblanco 2009	60.029.275	390
Suaza	Sistema De Alcantarillado Vereda San Isidro	388.303.159	27
Suaza	Construcción Sistema De Alcantarillado Y Tto De Agua Residuales De Picumita	307.005.660	74
Suaza	Sistema De Alcantarillado El Líbano	280.828.885	33
Suaza	Rehabilitación Acueducto Vereda El Cerrito.	135.775.615	120
Teruel	Rehabilitación Red Alcantarillado Sanitario Cra 3 Entre Calle 3 Y 4 Y Entre Calle 6 Y 7.	237.882.497	978
Teruel	Reforzamiento, Protección Estructura Bocatoma Por Daños Ocasionados Por Creciente Río Pederal.	21.050.906	

Tesalia	Reconstrucción De La Bocatoma, Línea De Aducción Y Conducción, Tanque	237.362.807	1414
Timana	Reconstrucción De Obras De Infraestructura Acueductos Veredales.	159.801.424	196
Villavieja	Rehabilitación Del Sistema Hídrico, Electromecánico De Obras De Protección De La Estación De Bombeo Del Sistema De Acueducto Del Casco Urbano.	247.818.360	850
Villavieja Polonia	Rehabilitación Del Acueducto Centro Poblado	331.804.675	130
TOTAL		32.841.558.121	31.230

En total se ejecutaron 62 Obras que beneficiaron a 21 Municipios, 31.230 viviendas y recursos por 32.841 millones que se destinaron junto con 5.000 millones que puso la gobernación a parte de los recursos del PDA, para adelantar los Estudios y Diseños de los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado, a lo largo del Departamento.

Las obras mencionadas anteriormente requirieron gestionar las siguientes adiciones de obra:

Tabla 8. Recursos adicionados obras PLAN CHOQUE

MPO	LOCALIDAD	VR. CONTRATO	% EJECUCIÓN
SUAZA	Construcción sistema de evacuación y tratamiento de aguas servidas vereda hato viejo sector San Isidro bajo	49.306.357	100
SUAZA	Construcción sistema de evacuación y tratamiento de aguas servidas vereda Picumita	102.767.847	100
SUAZA	Construcción sistema de evacuación y tratamiento de aguas servidas vereda el Líbano Sector La Yee -	59.727.288	100
GARZON	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Vereda San Gerardo	168.752.466	100
PITALITO	Construcción descole red de alcantarillado veredas el Tigre Y Guacacallo	15.964.042	100
PITALITO	Ampliación de las redes del sistema de alcantarillado sanitario y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Bruselas	53.753.573	100
PITALITO	Construcción planta de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Guaca callo	21.018.623	100
TOTAL		496.811.298	

Para la realización de los Planes Maestros se dividió el Departamento del Huila en cinco regiones: Norte, Noroccidente, Centro, Occidente y Sur.

Es así, que mediante los contratos que a continuación se relacionan se contrató la consultoría para cada subregión a saber:

SUBREGION 1:

CONTRATO: 429 de 2009

OBJETO: Elaboración De Los Estudios Y Diseños De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillados De Las Zonas Urbanas, Centros Poblados Y Sistemas Regionales Que Fueren Necesarios De La Subregión Uno (1) Del Departamento Del Huila.

Tabla 9. LOCALIDADES Y MUNICIPIOS: SUBREGION (1) NORTE

MUNICIPIOS	CENTROS POBLADOS
Algeciras	
Baraya	Acueducto Regional Patía – La Unión – Soto.
Campoalegre	
Colombia	Santa Ana – San Marcos y Monguí
Rivera	La Ulloa
Tello	San Andrés – Sierra de Cañada y Cedral
Villavieja	Acueducto Regional la Victoria – San Alfonso – Potosí

CONTRATISTA: CONSORCIO CCE

REPRESENTANTE LEGAL: Pedro Abelardo Escobar Quintero

VALOR INICIAL: \$ 2.145.787.399

A la fecha de terminación el consultor hizo entrega de los productos en diseño definitivo a la Interventoría CONSORCIO INTERPLANES para su respectiva revisión y aprobación.

SUBREGION 2:

CONTRATO: 428 /2009

OBJETO: Elaboración de los estudios y diseños de los sistemas de agua potable y alcantarillado de las zonas urbanas, centros poblados y sistemas regionales que fueren necesarios de la subregión dos (2), Nor-occidente del Departamento del Huila.

Tabla 10. LOCALIDAD Y MUNICIPIO: Subregión dos (2)

ZONAS URBANAS	CENTROS POBLADOS
Aipe	

Hobo	
Iquira	
Palermo	Juncal Y San Juan
Santa Maria	San Joaquín
Teruel	
Yaguara	

CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAS DE COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL RAFAEL HOLMAN CUERVO
VALOR INICIAL: \$1.722.917.550

A la fecha de terminación el consultor hizo entrega de los productos en diseño definitivo a la Interventoría CONSORCIO INTERPLANES para su respectiva revisión y aprobación, el contrato de consultoría está en proceso de liquidación.

SUBREGION 3:

CONTRATO.: 422 de 2009
OBJETO: Elaboración De Los Estudios Y Diseños De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillados De Las Zonas Urbanas, Centros Poblados Y Sistemas Regionales Que Fueren Necesarios De La Subregión Tres (3) Del Departamento Del Huila.

Tabla 11. LOCALIDADES Y MUNICIPIOS: Subregión (3) Centro.

MUNICIPIO	CENTROS POBLADOS
Agrado	
Altamira	
Garzón	San Antonio del Pescado, San Gerardo, Zuluaga
Gigante	Silvania
Guadalupe	Miraflores, Potrerillos, Cachimbal
Pital	
Suaza	Gallardo , Guayabal
Tarqui	Maito, Quituro

CONTRATISTA: CONSORCIO ZONAL AGUAS DEL HUILA 2009
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS AUGUSTO CASTAÑEDA GUIO

A la fecha de terminación el consultor hizo entrega de los productos en diseño definitivo a la Interventoría CONSORCIO INTERPLANES para su respectiva revisión y aprobación.

SUBREGION 4:

CONTRATO.

424 de 2009

OBJETO: Elaboración De Los Estudios Y Diseños De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillados De Las Zonas Urbanas, Centros Poblados Y Sistemas Regionales Que Fueren Necesarios De La Subregión Cuatro (4) Del Departamento Del Huila.

Tabla 12. LOCALIDADES Y MUNICIPIOS: Subregión (4) Suroccidente

MUNICIPIO	CENTROS POBLADOS
La Argentina	El Pensil
Paicol	
La Plata	Belén, Monserrate
Timaná	Naranjal
Nátaga	Llanobuco
Elías	

CONTRATISTA:

CONSORCIO ZONAL AGUAS DEL HUILA 2009

REPRESENTANTE LEGAL:

CARLOS AUGUSTO CASTAÑEDA GUIO

VALOR INICIAL:

\$1.622.325.147

A la fecha de terminación el consultor hizo entrega de los productos en diseño definitivo a la Interventoría CONSORCIO INTERPLANES para su respectiva revisión y aprobación,

SUBREGION 5:

CONTRATO: 427 DE 2009

OBJETO: Elaboración De Los Estudios Y Diseños De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillados De Las Zonas Urbanas, Centros Poblados Y Sistemas Regionales Que Fueren Necesarios De La Subregion Cinco (5) Del Departamento Del Huila.

Tabla 13. LOCALIDADES Y MUNICIPIOS: SUBREGION (5) SUR

MUNICIPIOS	CENTROS POBLADOS
Saladoblanco	
Oporapa	El Carmen
Acevedo	San Adolfo
San Agustín	
Palestina	
Isnos	Las Delicias
Pitalito	Bruselas

CONTRATISTA: HIDROTEC S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: GUILLERMO RAMON OTERO CALDERA
VALOR INICIAL: \$2.566.222.760.00

Mediante la Resolución 237 del 30 de Marzo de 2011, se declaró el incumplimiento del contrato 427 de 2009 y como consecuencia de lo anterior se declaro la ocurrencia del siniestro y se hacen efectivas las garantías otorgadas, de igual forma se exige al contratista el pago del valor de la multa interpuesta por incumplimiento y mora en la entrega de productos y la sanción penal pecuniaria.

Que mediante oficio AHG 668 de 14 de septiembre de 2011, se le comunico al Representante Legal del consorcio HIDROTEC S.A.S. que el día 31 de agosto del año en curso quedo ejecutoriada la resolución 455 del 6 de julio de 2011 por medio de la cual confirma en todas sus partes la resolución No. 237 del 30 de marzo de 2011.

Por lo tanto, en el año 2012 se contrataron tres firmas para que realizaran esta labor así:

Tabla 14. CONSULTORIA SUR

MUNICIPIO	VR. CONTRATO	CONTRATO No.	AVANCE
PITALITO	1.330.300.000,00	212/2012	95%
SAN AGUSTIN	414.377.701,00	221/2012	
ISNOS	318.945.042,00	221/2012	
ACEVEDO	222.137.955,00	221/2012	
SAN ADOLFO ACEVEDO	211.223.438,00	221/2012	90%
PALESTINA	146.404.518,00	221/2012	
SALADOBLANCO	154.974.866,00	221/2012	
OPORAPA	266.149.990.00	214/2012	100%

A la fecha se han realizado XXIX, Comités Directivos.

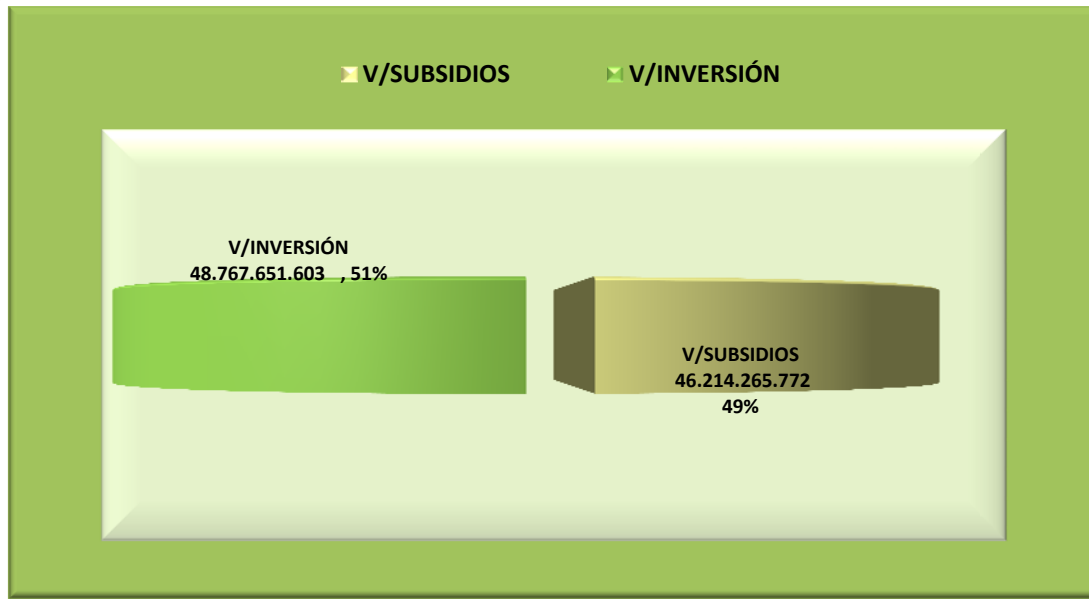
Los recursos pignoradas por los 36 Municipios a 2015, vinculados al PDA, presentan el siguiente panorama:

Imagen 6. Proyección de recursos a 2015

MUNICIPIO	V/SGP	V/PIGNORADO	V/SUBSIDIOS	V/INVERSIÓN	V/MANEJO DE MUNICIPIOS
ACEVEDO *	8.332.208.464	4.999.325.078	846.151.145	4.153.173.933	3.332.883.386
AGRADO *	3.500.167.780	1.954.434.908	1.231.438.673	722.996.235	1.545.732.872
AIPE	4.086.946.896	1.792.101.827	1.258.838.121	533.263.706	2.294.845.069
ALGECIRAS *	4.352.904.401	2.309.978.669	2.044.344.522	265.634.147	2.042.925.732
ALTAMIRA	1.305.328.018	783.196.810	1.232.209.469	(449.012.659)	522.131.208
BARAYA	3.962.976.893	1.552.915.293	1.532.801.447	20.113.846	2.410.061.600
CAMPOALEGRE *	4.619.214.142	3.695.371.313	4.981.888.688	(1.286.517.375)	923.842.829
COLOMBIA *	4.076.860.850	2.446.116.510	489.260.082	1.956.856.428	1.630.744.340
ELIAS *	2.194.557.846	1.316.734.708	768.095.246	548.639.462	877.823.138
GARZON	12.955.456.467	5.104.261.797	3.391.512.085	1.712.749.712	7.851.194.670
GIGANTE	4.091.692.837	3.208.039.494	1.994.984.868	1.213.054.626	883.653.343
GUADALUPE	4.015.545.861	2.409.327.516	1.087.000.000	1.322.327.516	1.606.218.345
HOB0	2.083.205.212	1.249.923.128	1.232.209.469	17.713.659	833.282.084
IQUIRA *	3.414.330.075	2.048.598.044	744.362.721	1.304.235.323	1.365.732.031
ISNOS *	5.133.100.894	3.079.860.537	1.026.620.179	2.053.240.358	2.053.240.357
LA ARGENTINA	3.470.779.178	2.082.467.506	1.154.462.255	928.005.251	1.388.311.672
LA PLATA *	6.485.202.945	3.655.156.765	2.952.381.235	702.775.530	2.830.046.180
NATAGA	2.640.047.230	1.371.083.852	230.801.483	1.140.282.369	1.268.963.378
OPORAPA *	3.838.591.946	2.048.598.044	1.180.840.805	867.757.239	1.789.993.902
PAICOL *	2.137.272.695	1.282.363.617	565.285.548	717.078.069	854.909.078
PALERMO	5.399.612.466	3.511.369.868	292.614.156	3.218.755.712	1.888.242.598
PALESTINA *	3.111.291.999	1.866.775.740	448.713.969	1.418.061.771	1.244.516.259
PITAL *	3.620.453.528	2.172.272.117	1.033.054.769	1.139.217.348	1.448.181.411
PITALITO *	24.047.602.243	13.222.901.211	2.349.726.781	10.873.174.430	10.824.701.032
RIVERA **	3.572.576.732	2.143.546.040	1.724.126.354	419.419.686	1.429.030.692
SALADOBLANCO **	2.929.696.399	1.757.925.839	583.388.144	1.174.537.695	1.171.770.560
SAN AGUSTIN *	6.918.390.853	3.757.077.724	887.904.900	2.869.172.824	3.161.313.129
SANTA MARIA ***	3.395.072.362	2.037.043.417	786.559.903	1.250.483.514	1.358.028.945
SUAZA	4.404.866.766	2.485.661.933	329.278.101	2.156.383.832	1.919.204.833
TARQUI	4.649.421.573	2.492.160.041	1.048.593.878	1.443.566.163	2.157.261.532
TELLO *	4.432.549.874	2.323.005.084	1.259.992.728	1.063.012.356	2.109.544.790
TERUEL	2.407.601.435	1.518.944.327	1.253.975.435	264.968.892	888.657.108
TESALIA *	2.753.984.640	1.742.347.000	963.894.624	778.452.376	1.011.637.640
TIMANA *	4.052.584.168	2.431.550.501	1.425.025.647	1.006.524.854	1.621.033.667
VILLAVIEJA *	2.520.628.082	2.016.502.465	1.214.141.150	802.361.315	504.125.617
YAGUARÁ	3.572.576.732	1.112.978.653	667.787.192	445.191.461	2.459.598.079
TOTAL SIN NEIVA	168.485.300.482	94.981.917.376	46.214.265.772	48.767.651.603	73.503.383.107
NEIVA **	3.572.576.732	79.582.381.000	63.711.678.170	15.870.702.830	76.009.804.268
	172.057.877.214	174.564.298.376	109.925.943.942	64.638.354.433	- 2.506.421.161

Como se observa en la siguiente gráfica, de los recursos pignorados por los Municipios, solo el 51% se destinan a inversión:

Imagen 7. Porcentaje de Inversión y Subsidios.



ESTRATEGIA PREVISTA PARA ABREVIAR EFECTIVAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE RESULTEN VIABLES ANTE LA INSTANCIA COMPETENTE:

Como se ha podido analizar, en el año que lleva la actual administración, se ha logrado viabilizar 28 proyectos, de los cuales a la fecha se han contratado 21, llegando a 130 mil personas, obras que de acuerdo al cronograma de actividades se finiquitarán en la presente vigencia.

En el 2014 se viabilizaron los siguientes proyectos

Tabla 15. Proyecto viabilizados en 2014.

Villavieja	Construcción primera etapa Plan Maestro de Alcantarillado en el casco urbano en el Municipio de Villavieja	\$1.653.486.142	Presentado al MVCT en 2013
Baraya	Plan Maestro de Alcantarillado sanitario del Municipio de Rivera	\$4.192.590.735	Presentado al MVCT en 2013
Teruel	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Municipio de Teruel	\$2.543.947.841	Presentado al MVCT en 2013

De estos, en la actualidad se adelanta la contratación de Rivera y está en estudios previos Villavieja y Teruel.

Actualmente se encuentra en Ventanilla única en revisión los siguientes proyectos:

Tabla 16. Proyectos radicados en MVCT.

Municipio	Nombre Del Proyecto	Valor Del Proyecto	Concepto Técnico Aceptable	Devuelto para Ajustes.	Observaciones
Colombia	Plan Maestro de Acueducto C.P Mongui	\$ 1.554.886.983		Ajustes técnicos	
Rivera	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado C.P La Ulloa	\$2.889.644.402		Ajustes técnicos	
Colombia	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado C.P Santa Ana	\$3.717.431.800		Ajustes técnicos	
Tello	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado C.P San Andres	\$3.149.057.871		Ajustes técnicos	
Oporapa	Plan Maestro de Acueducto	\$3.664.103.105		Ajustes técnicos	
Iquira	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado C.P Rio Negro	\$1.633.294.554		Ajustes técnicos	
Suaza	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	\$4.671.522.130			En tramite
Gigante	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	\$11.168.779.073			En tramite
Algeciras	Plan Maestro de Alcantarillado	\$4.111.103.727	Concepto		
Santa Maria	Reformulacion Plan Maestro de Acueducto y alcantarillado	\$1.534.460.954		Ajustes tecnicos	
Rivera	Reformulación línea de Aducción y Bocatoma Veredas Termopilas y el salado	\$126.869.726			En tramite
Garzón	Plan Maestro de Alcantarillado	\$2.120.487.172		Ajustes tecnicos	

3. INFORME A LA CORPORACIÓN SI LA EMPRESA AGUAS DEL HUILA S.A. DISPONE DEL RECURSO HUMANO PROFESIONAL, TECNICAMENTE IDÓNEO Y NECESARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE ENCUENTRE VIABLE EL VICEMINISTERIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Aguas del Huila es una Empresa que cuenta con XXIV años de experiencia en la administración de convenios que han tenido como finalidad la construcción de sistemas de Acueducto y Alcantarillado. Del año 2002 al 2013, ha ejecutado proyecto por \$252.000 Millones de pesos.

En los años que lleva la entidad al frente del sector, ha ido fortaleciendo el conocimiento del recurso humano en el área comercial, técnica, financiera y legal, así como también robusteciéndose institucionalmente.

Cuenta con herramientas técnicas y tecnológicas apropiadas para poder sacar adelante los procesos que requiera el PAP – PDA.

De otra parte, la Entidad ha sido GESTOR del PAP – PDA, en los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. Para lo cual ha requerido demostrar que cuenta con la capacidad de recurso humano en las áreas mencionadas anteriormente.

4. INFORME A LA HONORABLE ASAMBLEA, EL COSTO ACTUAL DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN LAS CABECERAS MUNICIPALES DEL HUILA Y SI LOS RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES EN EL FONDO DE INVERSIONES AGUA – FIA, SON SUFICIENTES PARA GARANTIZAR SU EJECUCIÓN EN CASO DE QUE NO RESULTEN SUFICIENTES LOS RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES, DE QUE FUENTES ALTERNAS DE FINANCIACIÓN SE HARÁ USO.

Sin contar con los resultados que arroje los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado de los Municipios de la zona sur del Departamento (San Agustín, Palestina, Isnos, Acevedo, Centro Poblado San Adolfo y Saladoblanco), los recursos faltantes para terminar las obras; sería de \$163.000 Millones de Pesos.

Sin embargo, cabe aclarar que las obras viabilizadas a la fecha, contemplan las necesidades o requerimientos a corto y en algunos a mediano plazo.

Pero ay que aclarar que los recursos solo están comprometidos hasta el 2015, por lo tanto en el cierre financiero que se haga entre los años 2016 y 2019, cubrirá las necesidades en mediano y plazo y lo mismo para los año 2020 - 2023, en lo requerido a largo plazo.

Cabe resaltar, que dentro de las vigencias excepcionales se puede acudir al crédito.

Otra fuente de recursos valida, es llevar proyectos a las OCAD, escenario que tendría un trabajo adelantado si tenemos en cuenta que los proyectos ya están elaborados.

De otra parte, es necesario aclarar, que la Política de los Planes Departamentales no contempló inversión en tratamiento de Aguas Residuales ni de Aguas Lluvias, resaltando además, que solo 21 Municipios del Departamento cuentan con PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) estando por fuera de estas los Municipios que más contaminan por la cantidad de población como son Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito.

Por las razones expuestas anteriormente, en la vigencia 2013 se gestionó ante el OCAD, el proyecto que permitirá la construcción de 1000 baterías sanitarias por valor de \$5.900 Millones las cuales se construirán en los siguientes Municipios:

Tabla 17. Municipios beneficiados con Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales.

MUNICIPIO	CANTIDAD	MUNICIPIO	CANTIDAD
Tello	43	Colombia	60
Isnos	40	Suaza	50
Palermo	50	Saladoblanco	80
Pitalito	60	Tesalia	50
Guadalupe	50	Rivera	90
Campoalegre	50	Elias	50
Timana	60	Aipe	50
Acevedo	48	Garzón	50
Algeciras	82	La Plata	37

Proceso que se encuentra en etapa Precontractual.

Otra fuente de recursos gestionada, fue el convenio firmado con el Fondo de Adaptación, mediante convenio No. 182 que contiene los siguientes proyectos:

Tabla 18. Municipios beneficiados convenio 182

MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR
COLOMBIA	Rehabilitación bocatoma de Acueducto urbano	183.402.040
GARZON	Rehabilitación del Acueducto Vereda San Miguel	102.146.845
GUADALUPE	Afectación Acueducto urbano	362.693.748
SUAZA	Reconstrucción sistema de evacuación y tratamiento de Aguas servidas	413.433.428

TELLO	Acueducto Municipio de Tello	239.237.713
TIMANA	Rehabilitación Acueductos y Alcantarillados averiados	225.399.344
TOTAL		1.526.313.118

Con el Departamento, durante la vigencia 2013 se firmaron tres convenios por valor de \$5.592.74 Millones

CONVENIO 169

Tabla 19. Municipios beneficiados convenio 169

MUNICIPIOS	PROYECTO	VALOR
RIVERA	Construcción sistema de Alcantarillado sanitario colectores occidental y norte de la zona urbana del Municipio de rivera Departamento del Huila	1.531.473.524
NATAGA	Construcción sistema de –Alcantarillado sanitario y Acueducto ESE Hospital Luis Antonio Mojica Municipio de Nataga – Departamento del Huila	224.653.205

5. CUAL ES EL ESTADO DE CUENTA DE LOS RECURSOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ENCARGO FIDUCIARIA FIA.

Al corte del 31 de Mayo de 2014 se han recibido a través de las cuentas recaudadoras del Patrimonio Autónomo FIA, recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, por valor de \$45.396.791.719,61 (Incluye a Neiva), rendimientos \$2.492.073.679,14 se expidieron Certificados de Disponibilidad de Recursos para atender inversiones en los Municipios por \$21.056.066.979,00 para un Total Disponible de \$26.832.798.419,75

En ese orden de ideas, se anexa cuadro con el estado de cuentas de los Municipios Vinculados al PDA a 30 de Mayo 2014, a saber:

Imagen 8. Estado de recursos de los Municipios en PAP – PDA.

DISPONIBILIDAD A MAYO 30 DE 2014	SGP			
Municipio	RECAUDADO AL 31/05/2014	RENDIMIENTOS AL 31/05/2014	CDR EXPEDIDOS AL 31/05/2014	DISPONIBILIDAD AL 31/05/2014
NEIVA	\$ 19.699.660.835,00	\$ 881.983.589,16	\$ 16.085.415.800,00	\$ 4.496.228.624,16
ACEVEDO	\$ 2.631.748.203,00	\$ 172.911.706,58	\$ -	\$ 2.804.659.909,58
AGRADO	\$ 527.921.782,00	\$ 32.909.137,92	\$ 324.000.000,00	\$ 236.830.919,92
ALGECIRAS	\$ 181.673.543,00	\$ 40.724,79	\$ -	\$ 181.714.267,79
ALTAMIRA	\$ 166.755.540,00	\$ 6.950.543,36	\$ -	\$ 173.706.083,36
AIPE	\$ 453.591.679,96	\$ 10.402.668,08	\$ 130.000.000,00	\$ 333.994.348,04
BARAYA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COLOMBIA	\$ 1.326.673.959,00	\$ 87.631.200,60	\$ 467.535.837,00	\$ 946.769.322,60
GARZON	\$ 1.041.761.319,00	\$ 58.219.917,89	\$ 800.000.000,00	\$ 299.981.236,89
GIGANTE	\$ 814.408.495,00	\$ 43.609.525,39	\$ -	\$ 858.018.020,39
GUADALUPE	\$ 901.194.294,00	\$ 53.115.418,43	\$ 700.000.000,00	\$ 254.309.712,43
IQUIRA	\$ 876.708.198,00	\$ 51.627.234,56	\$ -	\$ 928.335.432,56
LA ARGENTINA	\$ 648.336.369,00	\$ 36.895.414,54	\$ -	\$ 685.231.783,54
NATAGA	\$ 796.730.246,00	\$ 49.004.677,04	\$ -	\$ 845.734.923,04
OPORAPA	\$ 572.750.560,00	\$ 27.891.217,61	\$ -	\$ 600.641.777,61
PAICOL	\$ 650.065.327,00	\$ 49.294.009,18	\$ -	\$ 699.359.336,18
PALERMO	\$ 3.010.824,00	\$ 148.812,85	\$ -	\$ 3.159.636,85
PITAL	\$ 788.925.461,00	\$ 46.565.207,52	\$ 623.000.000,00	\$ 212.490.668,52
PITALITO	\$ 7.385.954.577,00	\$ 553.538.413,13	\$ 80.000.000,00	\$ 7.859.492.990,13
RIVERA	\$ 287.178.674,00	\$ 11.828.709,14	\$ 118.639.973,00	\$ 180.367.410,14
SALADOBLANCO	\$ 574.495.256,00	\$ 32.598.296,20	\$ -	\$ 607.093.552,20
SAN AGUSTIN	\$ 757.417.392,00	\$ 66.729.445,09	\$ -	\$ 824.146.837,09
SANTA MARIA	\$ 673.598.161,00	\$ 36.938.038,94	\$ 312.619.010,00	\$ 397.917.189,94
TARQUI	\$ 1.052.449.965,00	\$ 64.661.971,72	\$ 50.739.273,00	\$ 1.066.372.663,72
TESALIA	\$ 641.490.402,00	\$ 31.606.445,92	\$ -	\$ 673.096.847,92
TELLO	\$ 757.764.059,00	\$ 44.733.430,65	\$ 600.000.000,00	\$ 202.497.489,65
TERUEL	\$ 173.691.317,00	\$ 7.272.941,96	\$ -	\$ 180.964.258,96
TIMANA	\$ 649.350.975,65	\$ 16.876.739,43	\$ 317.000.000,00	\$ 349.227.715,08
VILLAVIEJA	\$ 361.484.306,00	\$ 16.088.241,46	\$ 447.117.086,00	\$ (69.544.538,54)
TOTAL	\$ 45.396.791.719,61	\$ 2.492.073.679,14	\$ 21.056.066.979,00	\$ 26.832.798.419,75

Por concepto de Regalías al 31 de Mayo de 2014, se ha recaudado \$23.896.875.000 rendimientos por \$912.897.375,06 Certificados de Disponibilidad de Recursos expedidos para atender necesidades e inversiones en Neiva por \$22.683.453.751 y cuenta con una disponibilidad para inversión por \$2.126.318.624,08 de acuerdo al siguiente cuadro:

Imagen 09. Recursos Regalías.

DISPONIBILIDAD MAYO 30 DE 2014	REGALÍAS			
Municipio	RECAUDADO AL 31/05/2014	RENDIMIENTOS AL 31/05/2014	CDR EXPEDIDOS AL 31/05/2014	DISPONIBILIDAD AL 31/05/2014
NEIVA	\$ 23.896.875.000,00	\$ 912.897.375,06	\$ 22.683.453.751,00	\$ 2.126.318.624,06
TOTAL	\$ 23.896.875.000,00	\$ 912.897.375,06	\$ 22.683.453.751,00	\$ 2.126.318.624,06

- **Recursos Recibidos al 31 de Mayo de 2014, por Concepto de SGP Departamento, Regalías y Recursos de Nación Audiencias Públicas.**

En cuanto al Departamento ha recaudado ingresos por valor de \$207.100.945.496,23 que corresponde a las fuentes de financiamiento representado en el siguiente cuadro:

Imagen 10. Recursos SGP

DISPONIBILIDAD 30/04/2014				
FUENTE	RECAUDADO AL 31/05/2014	RENDIMIENTOS AL 31/05/2014	CDR EXPEDIDOS AL 31/05/2014	DISPONIBILIDAD AL 31/05/2014
SGP	\$ 77.010.234.285,95	\$ 4.862.161.263,99	\$ 46.618.784.639,75	\$ 35.253.610.910,19
Audiencias Públicas	\$ 18.248.738.259,87	\$ 2.320.510.863,28	\$ 17.650.980.694,50	\$ 2.918.268.428,65
Regalías	\$ 107.435.019.828,41	\$ 6.054.681.421,51	\$ 102.254.682.292,39	\$ 11.235.018.957,53
Otros Recursos	\$ 200.662.847,00	\$ 26.735.490,45	\$ 100.000.000,00	\$ 127.398.337,45
Recursos CAR	\$ 5.592.714.415,00	\$ 155.527.724,17	\$ 1.180.100.446,00	\$ 4.568.141.693,17
Banco Mundial	\$ 270.000.000,00	\$ -	\$ 224.856.721,50	\$ 45.143.278,50
SGP Contrato Plan	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aud. Púb. Contrato Plan	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 208.757.369.636,23	\$ 13.419.616.763,40	\$ 168.029.404.794,14	\$ 54.147.581.605,49

Cuenta con una disponibilidad de \$54.147.581.605,49 que corresponde a las fuentes de SGP Departamento, Regalías, Audiencias Públicas, recursos CAR, Banco Mundial y Otros Recursos

6. INFORME EL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA CASCO URBANO.

Mediante contrato No. 229 de 2012, se contrataron las obras que estableció la consultoría como prioritarias; por un valor de \$919.552.610 para la Fase I de Acueducto y por \$1.266.603.859 para Alcantarillado, Total inversión \$2.186.156.469.00

Estas obras se encuentran en ejecución y presentan un avance del 70%. Es necesario aclarar que el Sistema de Acueducto contempla el cambio de un tramo de Aducción el que se encuentra en Asbesto Cemento. Esto requiere permisos de servidumbre, pero, debido a que no se logró conseguir el Alcalde solicitó no realizar este cambio.

El proyecto igualmente contempla la optimización del Desarenador que no se ha podido intervenir debido a que tampoco cuenta con el permiso de servidumbre.

Con respecto a la Bocatoma que inicialmente estuvo contemplada dentro del proyecto; ya que tras la Ola Invernal del año 2009, esta colapsó y quedó incluida dentro de la Inversión que se realizará dentro del convenio firmado con el Fondo de Adaptación. Proceso que se encuentra en elaboración de Diseños.

ALCANCE:

- Optimización y ampliación PTAP existente,
- Construcción de tanque elevado,
- Optimización de la captación,
- Optimización aducción,
- Optimización desarenador,
- Optimización redes de distribución,
- Construcción lecho secado de lodos
- Construcción estructura de desagüe.

7. INFORME A LA CORPORACIÓN CON BASE EN LA NORMA PERTINENTE LA CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO PARA LA SALUD DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, SEGÚN EL ÍNDICE DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA (IRCA) DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO Y LAS ACCIONES QUE ADELANTARÁ O ESTÁ ADELANTANDO SU EMPRESA PARA MITIGAR ESTE RIESGO.

Las pruebas de calidad del agua, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Salud (Entidad competente) muestran el siguiente panorama:

SIN RIESGO: (IRCA cuyo porcentaje es inferior al 5%)

TABLA 20. (Municipios SIN RIESGO)

No	MUNICIPIO	PERSONA PRESTADORA	No. MUESTRAS	IRCA PROMEDIO	CLASIFICACIÓN
1	NEIVA	EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA	48	0,00	SIN RIESGO 0 - 5 %
2	GARZON	EMPRESAS PUBLICAS DE GRAZON E.S.P. EMPUGAR	36	0,00	
3	AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE S.A. E.S.P.	10	0,00	
4	SUAZA	EMPRESAS PUBLICAS DE SUAZA	9	0,00	
5	TARQUI	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	9	0,00	
6	TELLO	EMPRESAS PUBLICAS DE TELLO	16	0,00	
7	YAGUARA	EMPRESAS PUBLICAS DE YAGUARA S.A. E.S.P.	9	0,19	
8	TIMANA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIMANA	8	0,22	
9	SAN AGUSTIN	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN AGUSTIN E.S.P.	9	0,63	
10	PITALITO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	28	0,69	
11	TERUEL	EMPRESAS PUBLICAS DE TERUEL S.A. E.S.P.	11	0,88	
12	PALESTINA	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO REGIONAL PALESTINA E.S.P	11	3,30	
13	LA PLATA	EMPRESA DE SERVICIOS DE LA PLATA EMERPLA E.S.P.	28	1,33	
14	ACEVEDO	EMPRESAS PUBLICAS DE ACEVEDO EMACEVEDO S.A. E.S.P.	10	1,94	
15	HOBO	EMPRESAS PUBLICAS DE HOBO S.A. E.S.P. EMUSERHOBO	10	1,94	

16	ALTAMIRA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALTAMIRA S.A. E.S.P.	9	2,15
17	BARAYA	EMPRESAS PUBLICAS DE BARAYA EMPUBARAYA E.S.P.	9	2,58
18	VILLAVIEJA	EMPRESAS PUBLICAS DE VILLAVIEJA S.A. E.S.P.	44	3,48
19	TESALIA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TESALIA	13	4,12
20	COLOMBIA	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	9	4,98

RIESGO BAJO: (IRCA cuyo porcentaje está entre el 5% y el 14%)

TABLA 21. (Municipios RIESGO BAJO)

No	MUNICIPIO	PERSONA PRESTADORA	No. MUESTRAS	IRCA PROMEDIO
21	ALGECIRAS	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALGECIRAS EMSERAL	11	5,30
22	GUADALUPE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE	10	6,07
23	PALERMO	EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO E.S.P.	16	6,25
24	SANTA MARIA	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	6	6,45
25	CAMPOALEGRE	EMPRESA DE ACUEDUCTO- ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE EMAC S.A. E.S.P.	9	8,10
26	PAICOL	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	8	8,22
27	GIGANTE	EMPRESAS DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DE GIGANTE	14	8,39
28	RIVERA	EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.	11	8,47
29	NATAGA	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A. E.S.P NATAGA	7	9,40
30	ISNOS	ACUEDUCTO REGIONAL DELCIAS (ISNOS)	9	10,32
31	PITAL	AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P.	9	11,04
32	SALADOBLANCO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SALADOBLANCO EMSERPUSA	9	13,20

RIESGO MEDIO: (IRCA cuyo porcentaje está entre el 14% y el 35%)

TABLA 22. (Municipios RIESGO MEDIO)

N o	MUNICIPIO	PERSONA PRESTADORA	No. MUESTRAS	IRCA PROMEDIO
33	IQUIRA	EMPRESAS PUBLICAS DE IQUIRA S.A. E.S.P.	10	14,70
34	AGRADO	AGUAS Y ASEO DE EL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P.	11	20,65
35	LA ARGENTINA	EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA "EMPUAR". E.S.P.	9	23,69
36	ELIAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE ELIAS	9	25,44

INVIABLE SANITARIAMENTE

TABLA 23. (Municipios INVIABLE SANITARIAMENTE)

No	MUNICIPIO	PERSONA PRESTADORA	No. MUESTRAS	IRCA PROMEDIO	CLASIFICACIÓN
37	OPORAPA	OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	10	83,58	INVIABLE SANITARIAMENTE

Los resultados de la calidad del agua dependen de dos aspectos:

Infraestructura y Operación.

Para lo cual, Aguas del Huila en los últimos años ha capacitado el personal que labora como Operador de Redes y Operadores de Plantas de Tratamiento de Agua Potable, proceso que se ha adelantado en compañía del SENA.

Si se analiza la información recopilada en la tabla anterior, se puede concluir que estos esfuerzos han tenido un resultado positivo, pues varios municipios han mejorado su indicador con respecto a los años anteriores.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Gobierno Departamental, a través del programa PAP – PDA, adelanta la contratación de las obras de los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado en los Municipios que a continuación se detallan, con el propósito de mejorar este indicador además de continuidad y cobertura:

Tabla 24. Obras en ejecución

No.	MUNICIPIOS	No. Contrato OBRA	AVANCE	VALOR VIABILIZADO
1	Tello	107 -	5%	4.441.864.866
2	Hobo	106	5%	\$2.626.699.011
3	Villavieja	163/2013	5%	501.530.023
4	Villavieja – La Victoria (Pozo)	105	10%	714.479.796
5	Aipe	113	5%	\$1.807.735.073
6	Palermo	114	5%	\$5.130.511.323
7	Timana	160/2013	5%	\$1.181.576.454
8	Timana CP/Naranjal	Contratado por FONADE		\$2.679.118.413
9	Altamira	164/2013	10%	\$704.591.112
10	Rivera	141/2013	4%	\$1.533.179.851
11	Pital Fase I	155/2013	23.5%	\$1.377.503.379
12	Pital Fase II	158/2013		\$1.020.195.320
13	Agrado Fase I	154/2013	15.8%	\$1.006.990.034
14	Agrado Fase II	115/2014		\$1.785.193.003
15	Guadalupe	159/2013	15.5%	\$2.276.423.730
16	Garzón	112	0%	\$8.613.534.946
17	Baraya Fase I	139/2013	5%	\$834.000.000
18	Baraya Fase II	104/2014		\$1.127.111.454
19	Paicol	228/2012	100%	\$1.179.934.171
20	Colombia Fase I	229	70%	\$734.293.344
21	Colombia Fase II	229	70%	\$1.105.690.298
22	Tarqui	220	100%	1.417.098.460
23	Santa María	223	95%	2.856.732.506
TOTAL				\$46.655.986.567

REGISTRO FOTOGRÁFICOS:

IMAGEN No. 11. (Agrado)



IMAGEN No. 12. (Guadalupe)



IMAGEN No. 13. (Paicol)



IMAGEN No. 14. (Pital)



IMAGEN No. 15. (Colombia)



IMAGEN No. 16. (Santa Maria)



ANÁLISIS RURAL

El Departamento del Huila cuenta con 1.698 Veredas, de las cuales 95 cuentan con Plantas de Tratamiento de Agua Potable, beneficiando con suministro de agua tratada 228 Veredas. De estas 95 PTAP rurales identificadas, 54 reportan operación y funcionamiento normal beneficiando a 109 Veredas con suministro de Agua Tratada.

Sin embargo, es necesario aclarar que determinar la calidad del agua en la zona rural ha sido complejo si se tiene en cuenta que la Autoridad Sanitaria (Secretaría de Salud Departamental) en virtud del artículo 24 de la Resolución 2115 de 2007 debe muestrear y analizar el agua bimestralmente en la totalidad de poblaciones inferiores a 100.000 habitantes; actividad que no está reportada en su totalidad en la plataforma SIVICAP del Instituto Nacional de Salud.

Complementario a lo anterior, Aguas del Huila ordenó analizar la calidad del agua en Ochenta y Seis (86) veredas que cuentan con PTAP, dando como resultado la distribución veredal en cada uno de los rangos de calidad de agua para consumo humano, que se muestra a continuación:

TABLA 25. DISTRIBUCIÓN VEREDAL POR RANGO DE CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO – Fuente: Aguas del Huila

RANGO IRCA	No. PTAP RURALES
IRCA ENTRE 0 - 5 SIN RIESGO APTA PARA CONSUMO HUMANO	36
IRCA ENTRE 5 - 14 RIESGO BAJO NO APTA PARA CONSUMO HUMANO	0
IRCA ENTRE 14 - 35 RIESGO MEDIO NO APTA PARA CONSUMO HUMANO	3
IRCA ENTRE 35 - 80 RIESGO ALTO NO APTA PARA CONSUMO HUMANO	32
IRCA ENTRE 80 - 100 INVIABLE SANITARIAMENTE NO APTA PARA CONSUMO HUMANO	15

De otra parte, la Secretaría de Salud durante el año 2013, analizó 1627 muestras de la zona rural del Departamento del Huila equivalente solamente a 355 Veredas de las 1698 que constituye la totalidad del Departamento.

A continuación se puede observar el resultado de la distribución veredal en cada uno de los rangos de calidad de agua para consumo humano, de acuerdo a la gestión adelantada en términos de los muestreos realizados por la Secretaría de Salud Departamental:

TABLA 26. DISTRIBUCIÓN VEREDAL POR RANGO DE CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO – Fuente: SIVICAP 2013

RANGO IRCA	No. PTAP RURALES
IRCA ENTRE 0 - 5 SIN RIESGO APTA PARA CONSUMO HUMANO	10
IRCA ENTRE 5 - 14 RIESGO BAJO NO APTA PARA CONSUMO HUMANO	3
IRCA ENTRE 14 - 35 RIESGO MEDIO NO APTA PARA CONSUMO HUMANO	4
IRCA ENTRE 35 - 80 RIESGO ALTO NO APTA PARA CONSUMO HUMANO	190
IRCA ENTRE 80 - 100 INVIABLE SANITARIAMENTE NO APTA PARA CONSUMO HUMANO	148

Es importante resaltar, que dentro de las veredas muestreadas por la Secretaría de Salud Departamental en el año 2013, no se incluyó en el esquema de muestreo y análisis varios centros poblados que cuentan con Plantas de Tratamiento de Agua Potable, por el contrario, la gran mayoría de veredas muestreadas, obedecen a veredas que no cuentan con PTAP, por lo que de antemano se puede analizar que los resultados van a estar mayoritariamente en RIESGO ALTO o con calificación de INVIABLE SANITARIAMENTE.

8. ENTENDIENDO QUE EL MUNICIPIO DE OPORAPA ES EL UNICO DECLARADO INVIABLE SANITARIAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, QUE GESTIÓN HA REALIZADO AGUAS DEL HUILA PARA MEJORAR ESTA SITUACIÓN?

Habría que iniciar diciendo que en el año 2009 se contrató la consultoría que realizaría los Estudios y Diseños de los Municipios del Sur incluido Oporapa con la firma Hidrotec, mediante contrato No. 427 de 2009 el que como se dijo anteriormente fue declarado EL SINIESTRO. Seguidamente, en el año 2012, mediante contrato No. 214, se contrataron nuevamente la elaboración de los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado.

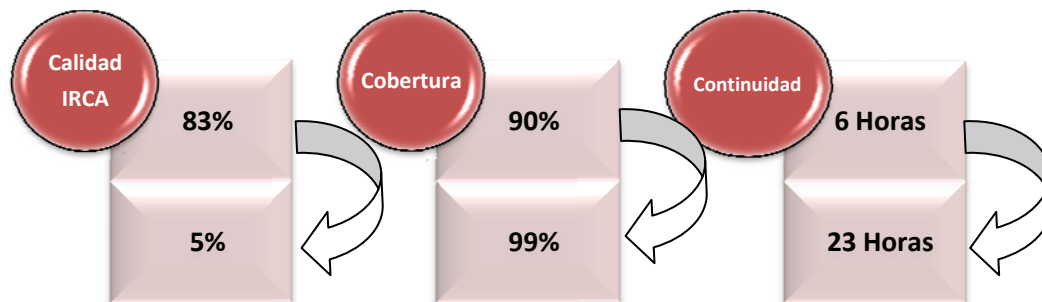
Como resultado de esta consultoría, el Municipio de Oporapa tiene ya radicado en el MVCT el proyecto cuyo Alcance realizará las siguientes obras:

Tabla 27. POI OPORAPA.

BOCATOMA	\$ 200.271.679,30
LINEA DE ADUCCION	\$ 108.341.273,49
LINEA DE CONDUCCION	\$ 993.117.193,48
DESARENADOR	\$ 185.714.295,89
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	\$ 761.851.350,59
PTAP	\$ 343.302.499,00
RED DE DISTRIBUCIÓN	\$ 868.298.028
TOTAL	\$ 3.460.896.319,73

Esta inversión mejorará los siguientes indicadores:

Imagen 17. Indicadores.



9. CUAL HA SIDO EL APOYO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS – AGUAS DEL HUILA, A L MUNICIPIO DE NEIVA.

Los proyectos que se han ejecutado a través de la política pública nacional PAP – PDA Huila, en la ciudad de Neiva, son:

Tabla 28. Proyectos ejecutados y en ejecución en Neiva

PROYECTO	VALOR	FUENTE
Actualización Estudios y Diseños y Construcción de celda en el Relleno sanitario los Ángeles en la ciudad de Neiva Departamento del Huila	\$ 3.323.961.464	Regalías Transferidas
Interventoría de: Actualización Estudios y Diseños y Construcción de celda en el Relleno sanitario los Ángeles en la ciudad de Neiva Depto del Huila	260.038.536	Regalías Transferidas

Construcción Del Colector De Aguas Negras En La Calle 24 Sur Entre Carreras 35 Y Colector Paralelo Al Rio De Oro Y Colector De Aguas Lluvias De La Carrera 35 Entre Calles 23 Y 22 Sur Del Barrio El Limonar Municipio De Neiva , Departamento Del Huila.	1.316.787.656	Regalías Transferidas
Construcción terminación de obras del reservorio Pondaje Poco a Poco Municipio de Neiva	3.500.912.369	SGP
Construcción Iterceptor - Colector avenida la toma margen izquierda	1.245.804.788	Regalías Transferidas
Construcción Iterceptor - Colector avenida la toma margen izquierda	1.245.804.788	Regalías Transferidas
Optimización, ampliación y terminación de la planta de tratamiento de agua potable el recreo de Neiva – Huila	678.217.500	SGP
	2.290.000.000	Regalías Transferidas
Adecuación para la automatización de las plantas de tratamiento de agua potable el jardín y el recreo del municipio de Neiva	3.478.861.307	Regalías Transferidas
Ratificación fuentes CDR 8 y 9 de 2009, contrato 015 de 2009	2.000.000.000	SGP
Implementación de la sectorización primera Fase para la optimización de la red de acueducto del municipio de Neiva.	4.772.890.906	SGP
	4.768.000.000	Regalías Transferidas
Inventoría Implementación de la sectorización primera Fase para la optimización de la red de acueducto del municipio de Neiva	459.109.094	SGP
Construcción Alcantarillado Barrio Panorama De La Ciudad De Neiva Departamento Del Huila.	3.309.963.800	Regalías Transferidas
Construcción De La Red De Alcantarillado Sanitario En La Cra 2 Entre Calle 2 Sur Y Cra 5, Sector Surabastos Comuna 6 De La Ciudad De Neiva Departamento Del Huila.	4.548.987.500	Regalías Transferidas
Construcción y rehabilitación de redes de alcantarillado del barrio Santa Inés del municipio de Neiva.	6.532.258.374	Regalías Transferidas
Construcción redes de alcantarillado del barrio Limonar de la ciudad de Neiva.	6.972.108.346	Regalías Transferidas
Reformulación construcción interceptor – colector avenida La Toma margen izquierda	1.136.102.163	Recursos CAR
	43.998.283	Rendimientos Recursos

	CAR	
	466.535.988	SGP
Optimización, ampliación y terminación de la planta de tratamiento de agua potable el recreo de Neiva – Huila	800.000.000	SGP
Construcción Red de Alcantarillado Sector Las Margaritas, corregimiento del Caguan, Municipio de Neiva.	1.953.000.000	SGP
Adición Construcción Alcantarillado Barrio el Limonar de la Ciudad de Neiva	951.024.641	Regalías Transferidas
Optimización del Sistema de Captación y Dotación de Estructuras de Control Torrencial de la Bocatoma el Tomo, Municipio de Neiva, Departamento del Huila.	1.090.648.880,00	Regalías Transferidas
Construcción del Interceptor y la red de Alcantarillado Suburbano del sector Las Margaritas hasta la urbanización El Limonar corregimiento El Caguán del municipio de Neiva	974.170.705	SGP

Al ser el Municipio de Neiva unidad ejecutora, ha sido la Empresa de Servicios Públicos EPN, la encargada de ejecutar los proyectos relacionados anteriormente.

Sin embargo, es necesario aclarar, que el Gestor ha brindado el apoyo necesario para presentar ante el Comité Directivo los requerimientos respectivos.

JOHN JAIRO TRUJILLO PERDOMO
Gerente